



Elaboró: Diana Trevizo
Reporte: Póliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00540 Del 23/04/2020

Fecha: 07 May 2020
hora de Impresión: 11:00
Página: 1

Concepto: F/GPH142787 COMBUSTIBLE OFICINA JUAREZ MARZO 20. GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
Folio Pago: 251

Beneficiario: SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522820-C0101-36-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$3,249.41		GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 251
0002	8260-522820-C0101-36-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$3,249.41	GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 251
0003	2112-1-000051	SUPER SERVICIO HERRERA DEL	\$3,249.41		GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 251
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$3,249.41	GP SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 251
Sumas iguales =>			<u>6,498.82</u>	<u>6,498.82</u>	

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA BANCOMER - 012164004456542110	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 3,249.41
	Fecha valor	23/04/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	1428787
	Concepto del pago	CONSUMO CMBUSTIBLE CEDH JZ
	Número de Autorización	092746
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Av. de los Insurgentes #4327

Col. Los Nogales

C.P. 32330

Cd. Juárez, Chihuahua Teléfonos: 656-251-97-51, 656-613-09-75

Correo electrónico: asesoriajrz@yahoo.com.mx



OFICIO CEDH: 3.10s. 045/2020

Asunto: El que se indique.

Cd. Juárez, Chih., a 16 de Abril del 2020.

C.P RAFAEL VALENZUELA LICON

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PRESENTE.-

Por medio de la presente le saludo cordialmente, y a su vez me permito solicitarle el Pago de H-GAS (SUPER HERRERA DEL NORTE S.A DE C.V).

Con un importe total de \$ 3,249.41 pesos

FECHA	FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
02/04/20	GPH-00001427	SUPER HERRERA DEL NORTE S.A DE C.V	\$3,249.41

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PIRO.
27 ABR 2020
10:19 hrs.
RECIBIDO

ATENTAMENTE.



COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS

LIC. CÉSAR RENÉ DÍAZ GUTIÉRREZ
VISITADOR TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CIUDAD JUÁREZ.

"2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO, FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO"

"2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL"



SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V.

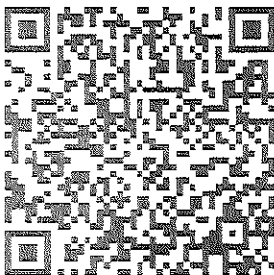
San Antonio #2025 Col. Partido Senecú
C.P. 32460 Cd. Juárez, Chih.
Tel. 617-10-91 y 617-10-92
R.F.C. SSH901002S14

Cliente:	Fecha: 2020-04-02T09:03:36	Folio: GPH	- 0000142787
04532 CED920927MP5		Certificado Emisor	00001000000404375086
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS		Condiciones de Pago	PPD
AVE. ZARCO	2427	99 Por Def	
ZARCO		Num. Cta	
CHIHUAHUA		Regimen: Personas Morales, Regimen General de Ley	
CHIHUAHUA		Emitido en: SAN ANTONIO	
CHIHUAHUA		2025	
MEXICO	C.P. 31020	UsocFDI G03	PARTIDO SENEUCU

Fecha y hora de Certificación 2020-04-02T09:03:41 Folio Fiscal c2a5cea6-5af0-4566-bc88-5999d71a28dd
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000407908743

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
51.17	Litros	SEN 629413 15101514 Magna 32011	12.81	655.49
57.37	Litros	SEN 636353 15101514 Magna 32011	8.59	492.68
36.07	Litros	SEN 636984 15101514 Magna 32011	7.78	280.70
32.03	Litros	MON 643992 15101514 Magna 32011	12.55	402.00
48.91	Litros	MON 644860 15101514 Magna 32011	12.83	627.44
51.48	Litros	MON 648362 15101514 Magna 32011	10.87	559.36
Clave Pemex			SubTotal	3,017.67
11212			I.V.A. al 8%	231.74
Con Letra: *** (TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Pesos 4			Total	3,249.41
1/100 M.N.) ***				

Cadena Original del complemento de certificación del SAT



||1.1lc2a5cea6-5af0-4566-bc88-5999d71a28dd|2020-04-02T09:03:41|
q77D9WNNv5x6yb3I4SSxn3cqmbcwP6LCQfNSRLB0P
+66JVO6nQsc54hk5suOW4uUgi7HrzQwDoAzYpgGuB8cR27WnUW5CMkatK1h8VYCSAgiuNigMn1YYuk

Sello Digital del CFDI

ETVwTEVZkN+b9iGomykxJVNNQ/NZvPPZ4Sqy3ICZPcYJUekWiBSyJ4xhGif
+4SHCuG8UdxC0PYBYwsnePmhiHsAmXUKFK9U/nP6Rx1cX7fWlnqktNim+B12qjvyCKBN7nyxCGKa5ISi7wckDzDR
+YT7h/nTFoBwEHIEtZuDLIYnVsBK/YDAYVXxv/JeTpZvkVufdm

Sello del SAT

q77D9WNNv5x6yb3I4SSxn3cqmbcwP6LCQfNSRLB0P
+66JVO6nQsc54hk5suOW4uUgi7HrzQwDoAzYpgGuB8cR27WnUW5CMkatK1h8V



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CD. JUAREZ, CHIH. A 8 DE ENERO DE 2020

CONTRATO

CONTRATO -ABIERTO-, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS Y AUTORIZADOS A LA OFICINA REGIONAL DE CD. JUAREZ, CHIH. DE LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H.) ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. **NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ **"LA COMISIÓN"** Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA **"SUPER SERVICIO HERRERA DEL NORTE S.A. DE C.V."** POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL **LIC. OSCAR RUBEN HERRERA FRIAS**, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"**, Y CONJUNTAMENTE **"LAS PARTES"** AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. **"LA COMISIÓN"** A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
 - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE **"LA LEY"**;
 - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE **"LA COMISIÓN"** ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA NO. 0327, 2019 II P.O.
 - 1.3 QUE SE ADJUDICA DIRECTAMENTE, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTAL **261-1**, (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS) SEÑALADA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA
2. **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE:
 - 2.1 ES PERSONA, MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, CON DOMICILIO EN: SAN ANTONIO # 2025, COLONIA PARTIDO SENEUCU C.P. 32460 CD. JUAREZ, CHIH.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 17 de abril del 2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 17 de abril del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$3,249.41, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio de combustible para abastecer vehículos oficiales asignados a Oficina Juárez.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522820	2000	2611 – Combustibles, lubricantes y aditivos (Jz)	133,538.40

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

COSTO

Chihuahua, Chih. A 17 de abril del 2020.

C.P. Rafael Valenzuela Licon
Director de Servicios Administrativos.
De la CEDH, Chihuahua.
PRESENTE.-

Por medio del presente, solicito a usted suficiencia presupuestal para emitir el pago correspondiente al servicio que a continuación se describe:

CONCEPTO
Pago por servicio de combustible para abastecer vehículos oficiales asignados a oficina Parral.

TOTAL: \$3,249.41

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE.-

C. Rogelio Reyes Torres
Jefe del Dpto. de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.